

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Desde 1948 al servicio de las familias,
para educar en la Verdad y en el Amor



En el presente documento queremos exponer **los principios fundamentales que orientan y pretenden vivificar la acción educativa de nuestro Colegio**. Se ha elaborado a partir de una consulta sobre las necesidades y desafíos que acucian a los diversos estamentos de nuestra comunidad, y teniendo presente las normas constitucionales y legales referentes a la libertad de enseñanza¹, y a la libertad de conciencia y de religión². A la vez, constituye un **instrumento de profundización y actualización** de nuestros principios fundacionales que nos **permitirá encauzar nuestra labor educativa durante los próximos años**.

Por medio de esta declaración de principios y la acción que se sigue de ellos, **pretendemos seguir cumpliendo el rol** asumido por nuestro Colegio dentro del contexto regional de la Araucanía **y estar al servicio del progreso integral de todos sus habitantes**.

El documento está conformado por cuatro partes. En la primera se presenta el **contexto** en el cual realizamos nuestra actividad; en la segunda, declaramos y explicitamos los **principios educativos** sobre los que organizamos nuestra educación; en la tercera, se presentan los **perfiles de cada uno de los estamentos escolares**; por último, en la cuarta, presentamos nuestras **áreas de acción y los instrumentos que proponemos para evaluar y proyectar nuestro trabajo**.

¹ Respecto de la **libertad de enseñanza**, ésta se encuentra resguardada en el artículo 19 n° 11 de la Constitución Política de la República de Chile, la cual señala que ésta incluye el derecho a abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales. Asimismo, el inciso segundo de dicha norma prescribe que dicha libertad no tiene otros límites que los impuestos por la moral, las buenas costumbres, el orden público y la seguridad nacional. En concordancia con el texto constitucional, la Ley General de Educación, consagra como principios que inspiran el sistema educativo chileno, la autonomía y la diversidad de proyectos educativos, siempre y cuando éstos se dicten dentro de los márgenes permitidos por la ley. Así también, la libertad de enseñanza comprende el derecho de los padres a escoger el establecimiento de enseñanza para sus hijos, teniendo éstos, en todo caso, el deber de respetar, adherir y dar cumplimiento tanto en lo dispuesto en el respectivo Proyecto Educativo, como en su Reglamento Interno.

² Respecto a la **libertad de conciencia y religión**, al impartir nuestros colegios educación religiosa, el Proyecto Educativo se caracteriza por reflejar nuestro propósito de transmitir de manera íntegra las verdades que resultan coherentes con la doctrina en la cual se inspira (en este caso, la del Magisterio de la Iglesia Católica). La libertad de conciencia y de religión está consagrada en el numeral 6° del artículo 19 de la Constitución Política de Chile. Asimismo, está reconocida en distintos tratados internacionales ratificados por Chile y actualmente vigentes, tales como la Convención Americana de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. En efecto, el artículo 12.4 de la Convención, reconoce que, los padres, y en su caso los tutores, tiene derecho a que sus hijos o pupilos reciban la educación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones. Asimismo, la ley 19.638 sobre Libertad de Culto, reconoce a las entidades religiosas podrán crear personas jurídicas de conformidad con la legislación vigente. En especial, que podrán fundar, mantener y dirigir en forma autónoma institutos de formación y de estudios teológicos o doctrinales, instituciones educacionales, de beneficencia o humanitarias, y crear, participar, patrocinar y fomentar asociaciones, corporaciones y fundaciones, para la realización de sus fines.

I.	NUESTRO CONTEXTO	5
	1.1 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	5
	1.2 RESEÑA HISTÓRICA	5
	1.3 NUESTRO ENTORNO	7
II.	IDEARIO	9
	2.1 ANTROPOLOGÍA QUE SUSTENTA EL PROYECTO EDUCATIVO DEL COLEGIO	9
	– La persona humana	9
	– La familia y la educación	10
	2.2 SELLOS EDUCATIVOS	12
	– Entregamos educación católica	12
	– Buscamos la excelencia educativa	14
	– Educamos en libertad y para lograr la donación de sí mismo	16
	2.3 VISIÓN	17
	2.4 MISIÓN	17
	2.5 DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	18
	– Principios y enfoques educativos	18
	– Valores y competencias específicas	23
III.	PERFILES	25
	3.1. LA FUNDACIÓN EDUCACIONAL	25
	3.2 EL EQUIPO DIRECTIVO	25
	3.3 NUESTROS DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	26
	3.4 LOS ESTUDIANTES	28
	3.5 LAS FAMILIAS	29
IV.	NUESTRA VIDA COTIDIANA	31

I. NUESTRO CONTEXTO

1.1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El Colegio de Humanidades del Sagrado Corazón de Jesús se encuentra ubicado en la ciudad de Villarrica, región de la Araucanía. Posee dos sedes. La sede central se encuentra ubicada en la calle Gerónimo de Alderete 1027; su local anexo, en Av. Segunda Faja al Volcán 1380.

En el edificio ubicado en el sector Segunda Faja se encuentran los niveles de Educación Parvularia y desde Primero a Sexto año Básico. En el local del centro, los niveles desde Séptimo Básico a Cuarto Medio.

Su Sostenedor es la Fundación Educacional Colegio de Humanidades.

Es un colegio de dependencia Particular-Subvencionada, confesional católico y mixto.

Ofrece educación en Jornada Escolar Completa en los niveles de Educación Parvularia, General Básica y Enseñanza Media Científico-Humanista.

A comienzos del año 2023, la matrícula total es de 1.676 alumnos.

Su director es don Claudio Andrés Flores Céspedes.

Su correo de contacto institucional es contacto@humanidades.cl. Sus teléfonos son: Sede Centro, **45 2411564**; Sede Segunda Faja, **45 3242201**.

Su sitio web es www.humanidades.cl.

1.2. RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio de Humanidades del Sagrado Corazón de Jesús comienza su historia en la comunidad de Villarrica el año 1948.

Su fundador y primer director fue el sacerdote capuchino bávaro Juan Cancio de Forchein; su cofundadora, doña Ema Camino Rodríguez, profesora de Educación Primaria. Ellos inician, conjuntamente, esta obra de la Iglesia Católica. Su primera matrícula fue de 32 estudiantes.

La inspiración fundacional original fue **proveer de educación católica secundaria a los jóvenes de nuestra comunidad**. De este modo, el Colegio fue la primera alternativa en la zona que permitió encauzar el anhelo de

terminar los estudios escolares, sin tener que trasladarse a Temuco o, simplemente, desertar de la propia educación.

El 10 de julio de 1950, mediante el decreto Supremo N° 4798, se reconoció su rol cooperador del Estado y se le dio personalidad jurídica.

Originalmente el colegio funcionó junto a la antigua Misión Parroquial, frente al Colegio Santa Cruz, en la calle Anfión Muñoz. Ese edificio fue destruido por un incendio el 17 de febrero de 1954. Después de eso, por gestión de las Hermanas Maestras de la Santa Cruz, el establecimiento se trasladó a su actual dirección, en la calle Gerónimo de Alderete.

El padre Juan Cancio dirigió el establecimiento hasta 1958. Posteriormente, asumen la dirección el padre Humberto Toro (1959 a 1965), el padre Paul Wevering (1965 a 1966) y doña Eva Quilodrán (1966 a 1967).

El periodo de las Hermanas, entre 1968 y 1993, se caracterizó por entregarle al colegio un **sello de trabajo ordenado y perseverante**, espíritu que hizo desarrollar en los estudiantes la **excelencia académica** y una **sólida formación católica**. Hasta hoy la institución agradece la entrega y compromiso de sor Inés María Nigg, sor Íñiga María Gisler, sor Dolorosa Eder y sor Arcadia Wagner.

A fines de la década de los noventa, bajo la dirección de don Julio Espinoza, el colegio se adjudica el **Proyecto Montegrande**, el cual permitió desarrollar la innovación pedagógica a través de la capacitación de los profesores, junto al crecimiento de la infraestructura del Colegio. El proyecto se mantuvo activo entre los años 1998 y 2003.

Durante el año 2011 se construye el edificio de Básica, para acoger a los niveles de 7° y 8° básico. Este comienza a funcionar al año siguiente.

Durante la dirección de don José Miguel Peña (2013 a 2018) se crea la **Fundación Educacional Colegio de Humanidades**, que actúa como institución sostenedora del establecimiento y le permite consolidar su Proyecto Educativo a largo plazo.

El año 2016 **el Colegio se consagra al Sagrado Corazón de Jesús** para manifestar explícitamente nuestra **confianza en su amor misericordioso**, esperando ser guiados por Él en nuestra labor educativa. Por otra parte, durante este periodo la institución mantiene el **sello de Excelencia Académica** otorgado por el Ministerio de Educación.

En 2017 el Directorio de la Fundación decide extender su proyecto educativo a los niveles de educación parvularia y básica, con la finalidad integrarse de

- **1948**
Fundación del Colegio
- **1950**
Adquiere personalidad jurídica
- **1954**
Incendio
- **1954**
Traslado a ubicación actual
- **1998 - 2003**
Mejora en infraestructura y capacitación de profesores
- **2011**
Edificio de Básica (7° y 8°)
- **2012**
Se abren cursos de 7° y 8° básico
- **2016**
Consagración al Sagrado Corazón de Jesús
- Sello de Excelencia Académica
- **2017**
En la Fundación Educacional deciden ampliar la educación a parvularia y básica
- **2022**
Se abre sede en la Segunda Faja al Volcán para los primeros ciclos

mejor manera con las familias y proveer una educación coherente desde la infancia inicial hasta la adolescencia.

Durante 2018 y 2019, con el fin de prepararse y preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos que la cultura nos plantea, y en continuidad con el proyecto educativo iniciado hace setenta y cinco años por el padre Juan Cancio, la institución vivió un **proceso de renovación de su propuesta educativa**, su **esquema organizacional** y la **forma de gestionar sus actividades**. Este documento es fruto de ese proceso.

Por fin, después de un arduo periodo de proyección y construcción, en marzo de 2022 **se abrieron los nuevos edificios ubicados en la avenida Segunda Faja al Volcán, que albergan a la Educación Parvularia y a los cursos de Primero a Sexto Básico**. Con esta acción, pudimos completar nuestro itinerario educativo y potenciar la educación inicial, enfatizando nuestros sellos desde los fundamentos de la educación inicial.

1.3. NUESTRO ENTORNO

El Colegio de Humanidades del Sagrado Corazón de Jesús **se encuentra en la ciudad de Villarrica**. Nuestra institución recibe estudiantes cuyas familias viven en diversas comunas, cuya distribución según la información disponible el año escolar 2023, es la siguiente:

COMUNA	PORCENTAJE
Villarrica	80%
Pucón	10%
Loncoche	5%
Curarrehue, Panguipulli, Pitrufquén, Gorbea y Freire	5%

Aproximadamente un 40% de nuestros alumnos proviene de zonas rurales; un 60%, de zonas urbanas. Por otro lado, alrededor de un 14% de nuestros estudiantes se identifican como miembros de familias pertenecientes al pueblo mapuche. Ello, junto a una creciente presencia de familias extranjeras y chilenas que han emigrado a la zona lacustre, hace que nuestra comunidad educativa sea especialmente diversa en lo que se refiere a su origen.

En el año 2023, el **Índice de Vulnerabilidad Escolar** de nuestra comunidad es de un 66% en la educación básica y 76%, en la educación media, según



la priorización que realiza la JUNAEB en el Registro Social de Hogares. Este dato indica la tasa de nuestros estudiantes que se encuentran priorizados a partir de alguna clase de riesgo escolar.

II. IDEARIO

El Colegio de Humanidades del Sagrado Corazón de Jesús, como escuela católica, asume su misión educativa, a partir de la realidad del misterio de la Encarnación del Verbo de Dios³ y del llamado a todo ser humano a **vivir en la Verdad y en el Amor**⁴, como un deber de **servir a la formación de los hombres de nuestro tiempo**, teniendo como apoyo siempre el Amor de Dios por el hombre y la iniciativa Divina en todo lo que dice relación al Bien de la persona y su plenitud⁵.

2.1 ANTROPOLOGÍA QUE SUSTENTA EL PROYECTO EDUCATIVO DEL COLEGIO

De conformidad con lo anterior, el Colegio adhiere a la visión del ser humano, de la familia y de la educación propia de la antropología cristiana, conforme enseña el Magisterio de la Iglesia Católica.

La persona humana

El sujeto de la educación es la persona humana. Al respecto, cabe realizar ciertas consideraciones para que esta educación pueda ser orientada adecuadamente:

- a. **EL SER HUMANO HA SIDO CREADO A IMAGEN Y SEMEJANZA DE DIOS**, lo que lo reviste de una especial dignidad. **“El ser humano tiene la dignidad de persona; no es solamente algo, sino alguien. Es capaz de conocerse, de poseerse y de darse libremente y entrar en comunión con otras personas”**⁶. En cuanto ser personal **es alguien**, quien posee una cierta indeterminación por la cual es un ser libre, y una apertura a una infinitud, por la cual busca su felicidad⁷, y al mismo tiempo, **es algo**, en cuanto se trata de un ser limitado, que posee una naturaleza⁸, que lo define como una esencia dentro del mundo, y que, por lo mismo, la plenitud de su vida y su felicidad no puede encontrarse al

“El misterio del hombre solo se esclarece a la Luz del Misterio del Verbo Encarnado”



³ Cfr. Concilio Vaticano II, Constitución *Gaudium et Spes*, n. 22

⁴ Cfr. Juan Pablo II, *Carta a las Familias*, n. 8

⁵ Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 50

⁶ Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 357

⁷ Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1718

⁸ Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 355

margen de esta realidad⁹. Asimismo, siendo un ser inteligente y libre¹⁰, la persona humana es capaz de conocer y amar a su Creador.

- b. EL SER HUMANO HA SIDO CREADO POR AMOR** y, a pesar de su naturaleza caída, ha sido redimido por Dios, hecho hombre para nuestra salvación.¹¹
- c. EL SER HUMANO HA SIDO CREADO COMO UNA UNIDAD CORPÓREO-ESPIRITUAL**, hecho todo él para el amor, donde encuentra su mayor plenitud y felicidad. Lo corpóreo en el ser humano también es signo de esta vocación al amor y participa de la dignidad de la “imagen de Dios”.¹²
- d. SEGÚN EL DESIGNIO DE DIOS CREADOR, LA PERSONA HUMANA ES CREADA HOMBRE Y MUJER** –sujetos de la misma dignidad, específicamente distintos y complementarios¹³– y está llamada a integrar armónica y plenamente su inteligencia, voluntad y afectividad, así como todas las dimensiones de la persona. “Ser hombre”, “ser mujer” es una realidad buena y querida por Dios (...). El hombre y la mujer son, con la misma dignidad, “imagen de Dios”.¹⁴
- e. QUE SEA UN SER LLAMADO A VIVIR EN LA VERDAD Y EN EL AMOR** significa, entonces, que alcanza su plenitud viviendo conforme a su naturaleza en una comunión de personas, que se traduce, en primer lugar, en una comunión con Dios¹⁵ y, en un segundo lugar, en una comunión con el prójimo en la Caridad¹⁶.

La persona plena vive en comunión con Dios y con el prójimo en la Caridad.

La familia y la educación

En este contexto, la pregunta inicial que nos planteamos en nuestra comunidad educativa es: **¿Qué es lo que la educación entrega al ser humano para que éste pueda conducirse libremente a la plenitud de vida personal que se da en la comunión de vida con Dios y el prójimo?**

Todo ser humano debe pasar por un proceso de “humanización”¹⁷ pues, como débil y pecador, muchas veces hace el mal que no quiere y no hace el

⁹ Cfr. San Agustín, *De Trinitate*, l.IX

¹⁰ Cfr. Concilio Vaticano II, Constitución *Gaudium et Spes*, n. 15

¹¹ Cfr. Concilio Vaticano II, Constitución *Gaudium et Spes*, n. 13

¹² Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 364

¹³ Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 364

¹⁴ Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 369

¹⁵ Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1877

¹⁶ Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1889

¹⁷ Cfr. Juan Pablo II, *Carta a las Familias*, n. 9

bien que quiere¹⁸. Por ello, apoyado en la regeneración del hombre desde su naturaleza herida por el pecado original, gracias al sacramento del Bautismo, transformado en Hijo de Dios, el Colegio entiende que **la persona debiese, según el orden natural, gozar de un primer espacio de humanización, que es la familia**¹⁹, lugar donde connaturalmente se le comunica la verdad sobre quién es y lo bueno de su existencia, brindándole las condiciones sobre las cuales es posible entregar toda educación, desde un amor original que posibilita el crecimiento²⁰. Desde esa primera realidad, avanzada la edad del niño, por encargo de los padres, **el Colegio asume una labor formativa que colabora con los padres como primeros educadores.**

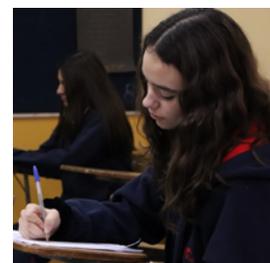
Es cierto que muchos de los niños y jóvenes que educamos en nuestra comunidad no están bautizados y, por otro lado, muchos no gozan de una vida familiar que favorezca su sano desarrollo. Ahora bien, no obstante ello, el Colegio, sin negar la necesidad del Bautismo para el despliegue de la vida cristiana y de la familia para el adecuado desarrollo de la vida de todo ser humano, **asume y entiende su labor educativa desde la realidad de cada alumno que recibe**, brindándole las condiciones que, según sea posible, les permitan adquirir las cualidades que hacen del ser humano un ser maduro, capacitado para la vida social.

Por eso, a la pregunta: **¿Qué es lo que da la educación?**, la respuesta que proponemos como Colegio es: cualidades o virtudes que perfeccionan a los niños, niñas y jóvenes²¹, que llevan al máximo sus facultades²², tanto su intelecto²³, como su voluntad²⁴ y afectividad²⁵, vigorizándolas, equilibrándolas y disponiéndolas perfectamente para el conocimiento de la verdad en el orden científico, moral y productivo, y para una cada vez más plena posesión de sí mismo en orden al don de sí mismo²⁶.

Por lo tanto, **toda la realidad operativa del Colegio se explica en relación a este propósito de educar la mente, educar el corazón y “educar las manos”, de modo que el hombre sea uno**²⁷: capaz de pensar en lo que siente y en lo que hace, capaz de sentir sobre lo que piensa y lo que hace, y capaz de hacer



El Colegio colabora con los padres como primeros educadores.



La educación da a los niños y jóvenes virtudes que desarrollan al máximo su intelecto, voluntad y afectividad.

¹⁸ Cfr. Carta a los Romanos, 7

¹⁹ Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2201

²⁰ Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2207

²¹ Cfr. Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, I-II, q. 55, a. 4

²² Cfr. Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, I-II, q. 55, a. 2

²³ Cfr. Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, I-II, q. 57

²⁴ Cfr. Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, I-II, q. 61

²⁵ *Ibidem*.

²⁶ Cfr. Concilio Vaticano II, Constitución *Gaudium et Spes*, n. 24

²⁷ Cfr. Juan Pablo II, *Discurso en la Universidad Católica de Chile*

lo que piensa y lo que siente²⁸, en una unidad de operación personal que posibilite una auténtica comunión amorosa entre las personas.

2.2 SELLOS EDUCATIVOS

Lo anterior se resume en los tres sellos educativos que posee nuestra comunidad educativa:

- **Entregamos educación católica**
- **Buscamos la excelencia educativa**
- **Educamos en libertad y para lograr la donación de sí mismo**

Estos son los elementos que encuadran, caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que queremos desarrollar, otorgándonos identidad, haciéndonos singulares y diferenciándonos de otros proyectos educativos. En nuestro compromiso con la constante innovación, discerniendo lo que cada momento histórico nos propone, trabajamos con metodologías que buscan generar un impacto en el logro del proceso de enseñanza aprendizaje, en el contexto de la educación para el siglo XXI.

Entregamos educación católica

Nuestra primera definición organizacional es que somos una comunidad educativa que se encuadra en la **obra misionera de la Iglesia Católica**. Esta labor, que tiene su origen en Dios Padre Misericordioso, consiste en **comunicar el Evangelio de Cristo a todo el mundo, a cada persona**, de modo que a todos llegue la radical novedad del amor divino misericordioso, que brota de su Sagrado Corazón, para que, por medio de la acción del Espíritu Santo, puedan renovar y transformar su vida.²⁹

Ahora bien, la educación católica es uno de los modos más relevantes por los que se renueva y actualiza la obra misionera.³⁰ En ella, Cristo es el fundamento, pues **en Cristo se nos revela el sentido nuevo de la existencia humana** y, efectivamente, Él mismo nos comunica la gracia que nos libera del pecado, nos transforma y nos permite vivir de manera divina, es decir, pensando, queriendo y actuando según el Evangelio, con fe y esperanza cierta en la Vida Eterna.³¹ En efecto, la vocación humana en Cristo es una llamada a vivir para siempre, consiste en entrar en comunión con la vida



Nuestros tres sellos educativos son los que nos dan identidad.



Cristo nos comunica la gracia que nos transforma y nos permite pensar, querer y actuar según el Evangelio.

²⁸ *Ibidem.*

²⁹ Cfr. Benedicto XVI, *Audiencia General*, miércoles 17 de octubre de 2012

³⁰ Congregación para la Educación Católica, *Educar juntos en la Escuela Católica*, n. 9-18.

³¹ Cfr. CELAM, *Documento de Aparecida*, n. 331-333

íntima de la Trinidad, primeramente aquí, en el tiempo y en el espacio, y plenamente, en la Vida Eterna.

Por esta razón, **buscamos ser fieles al Magisterio de la Iglesia** y proponer un modelo educativo basado en su enseñanza. A la vez, como escuela católica, **deseamos vivir diariamente la apertura y la fidelidad a la gracia de Cristo**, que se nos entrega en los sacramentos y en la Eucaristía cotidiana, que transforma y renueva la existencia humana.

Entendemos que la vida humana se edifica y constituye propiamente en la vida racional, es decir, en el uso de la razón y en el ejercicio de la libertad. Con todo, nuestra vocación tiene una dimensión aún más elevada, que supone e incluye el orden natural, pues somos llamados a ser hijos de Dios, a recibir en regalo su vida íntima divina. En este contexto, como escuela católica, **toda nuestra acción escolar debe colaborar, proveyendo los espacios y momentos, para que los estudiantes y sus familias se encuentren con Cristo.**

Esta perspectiva implica una concepción que no limita el acto educativo únicamente a una transmisión de conocimientos relevantes o de habilidades para afrontar exitosamente la vida individual. En efecto, **la naturaleza de educación católica nos exige definir nuestras acciones en el contexto de la vocación personal**, esto es, haciéndonos cargo de las preguntas antropológicas fundamentales, de modo que podamos **entregar al estudiante y sus familias una visión de la existencia humana con sentido trascendente.** Únicamente así podemos colaborar para que nuestros alumnos realicen en su vida aquello que Dios tiene planeado para ellos y puedan conquistar la felicidad.

Queremos que nuestra comunidad educativa sea realmente una **comunidad informada por la Misericordia, unida en torno a la Eucaristía y en la que se viva según la caridad cristiana.** Esta experiencia es fundamental para hacer realmente viva la dimensión eclesial a la que somos exigidos por el Señor en el Evangelio. De este modo, como escuela católica esto es, como comunidad eclesial, estamos llamados a expresar nuestro ser manifestándonos como un **lugar de acogida cordial, con hospitalidad, ternura y afecto, como casa y mano abierta para todos.** En suma, estamos llamados a encarnar el amor de Cristo, que dignifica a la persona desde el centro de su ser.

Una nota fundamental de la educación católica es que se hace en torno a la familia,³² como un servicio a cada una de las comunidades hogareñas



Estamos llamados a ser hijos de Dios, a recibir en regalo su vida íntima divina.

Estamos llamados a encarnar el amor de Cristo, que dignifica a la persona desde el centro de su ser.

³² Cfr. Juan Pablo II, *Carta a las Familias*, n. 16

que constituyen el colegio. Con esa certeza, **miramos a la Sagrada Familia como modelo de vida, siempre actual y renovador**, en el que se cumple cabalmente el plan de Dios. Miramos a la Santísima Virgen María, como modelo para todo cristiano en su docilidad a la obra del Espíritu Santo. Ella es modelo de mujer y nos muestra que su plenitud se alcanza al ser Esposa y Madre; además, **en Ella se nos manifiesta la dignidad y misión concedidas por Dios a la mujer, como también sus carismas y talentos**, tanto en el ambiente familiar, en la presencia vital en los contextos laborales y en las instituciones de la sociedad, como en la particular vocación a seguir al Señor.³³ **Miramos también a San José, como modelo de varón justo, esposo y padre fiel**; él nos enseña que la autoridad puesta al servicio del amor es infinitamente más fecunda que el poder que busca el dominio. **Queremos ser un colegio verdaderamente familiar**. Esto significa, también, ayudar con las angustias que las familias cargan sobre sus hombros e intentar cumplir con las expectativas que sobre nuestra comunidad concentran cada año.

Por último, aspiramos a que una visión cristiana compartida por los miembros de la comunidad, haga que los principios evangélicos se conviertan efectivamente en normas educativas, motivaciones interiores y objetivos pedagógicos.

Buscamos la excelencia educativa

Una parte imprescindible de la labor de la escuela católica es, precisamente, la comunicación de la **cultura iluminada por el misterio de Cristo**. Por esta razón, un proyecto educativo católico no solo no está en contradicción con la excelencia académica, sino que, al contrario, la asume como parte esencial de su ser escolar y académico. Esta realidad ha sido experimentada por las instituciones educativas católicas durante siglos y expresa concretamente la **búsqueda seria, metódica y científica de la verdad sobre el mundo, el hombre y Dios**.

El fundamento de esta afirmación tiene que ver con el reconocimiento de la estabilidad y coherencia del mundo, de la verdad y bondad propias que poseen todas las cosas. En efecto, quien investiga puede **descubrir una ordenación y una regulación particular que pertenece a lo creado, que es posible reconocer y que es necesario respetar**. Dios ha creado el mundo y le ha dado consistencia en sí mismo. Esta exigencia intelectual tiene consecuencias en diversos ámbitos: científicos, antropológicos, artísticos, ecológicos, éticos, entre otros. Por otro lado, toda investigación, en cualquier

Miramos a la Sagrada Familia como modelo de vida

La autoridad puesta al servicio del amor es infinitamente más fecunda que el poder que busca el dominio.

Estamos por la búsqueda seria, metódica y científica de la verdad sobre el mundo, el hombre y Dios.



³³ Cfr. Pablo VI, Exhortación Apostólica *Marialis Cultus*, n. 36

ámbito del saber humano, si se lleva a cabo respetando la seriedad y la metodología propia de la actividad científica, y si se realiza conforme a las normas morales, siempre será compatible y conforme al conocimiento que poseemos por la fe. La verdad no puede ser contradictoria consigo misma. Estimamos, en la senda de la escuela católica, que **el amor al estudio es, de alguna manera, búsqueda de Dios y un camino para llegar a Él.**³⁴

En este contexto, nos interesa formar comprometidamente a nuestros estudiantes en el **amor a la verdad, al bien y a la belleza**, de modo que lleguen a ser evangelizadores de la cultura y de la historia.

Para lograrlo, no podría ser de otro modo, **nuestro Colegio promueve una alta formación académica para sus estudiantes** en todas las situaciones de aprendizaje. Por ello, una importante aspiración institucional es que nuestros estudiantes, en cada etapa educativa y en cada área de la enseñanza, desarrollen las competencias, habilidades y estrategias que les permitan alcanzar los aprendizajes previstos y a aprender a aprender. Las humanidades, la cultura expresada y transmitida en las letras, el conocimiento fundado del transcurso histórico, el conocimiento filosófico sobre la realidad, la ciencia religiosa, la experiencia artística desplegada en lo visual y en lo musical, la perfección que ofrece el estudio de la matemática, la posibilidad de comprender el orden del mundo por medio de las ciencias naturales, la disciplina mental y corporal lograda por el deporte, etc, son bienes a los que nuestros estudiantes deben aspirar y como comunidad debemos esmerarnos por comunicarlos del mejor modo posible.

En este contexto, **el papel de nuestros profesores es fundamental**. Así, ni las herramientas tecnológicas ni las metodologías que pretendan prescindir del rol del maestro pueden reemplazar el contacto directo con los estudiantes, el encuentro personal. **La comunidad espera grandes cosas de nuestros docentes.**

Algunos aspectos que consideramos importantes de la formación académica son la **motivación para aprender autónomamente**, de forma individual y en equipo, y la **adquisición de hábitos de estudio** para, con la exigencia adecuada a cada uno, lograr el máximo desarrollo de las propias capacidades. Además, la **competencia de la lengua inglesa, la educación artística, los medios tecnológicos y el deporte** están al servicio de la excelencia educativa y de la educación completa que queremos. Junto con esto, la apertura a las necesidades socioculturales del siglo XXI implica para nuestra institución un especial ahínco por proveer a nuestros estudiantes



El amor al estudio es, de alguna manera, búsqueda de Dios y un camino para llegar a Él.



La comunidad espera grandes cosas de nuestros docentes.

³⁴ Cfr. Concilio Vaticano II, Constitución *Gaudium et Spes*, n. 36

de aquellas herramientas que les permitan desenvolverse en un mundo complejo y cambiante, en el que, por esa misma razón, **es necesario fundarse sobre sólidas raíces racionales.**

En todo caso, **para lograr la excelencia es preciso que se comunique la verdad sobre el mundo, sobre el hombre y sobre Dios**, de modo que profesores, padres y estudiantes puedan vivir con sentido y en la verdadera libertad cristiana. Este es el sentido pleno de la excelencia educativa.

Educamos en libertad y para lograr la donación de sí mismo

Educar es enseñar a vivir, a vivir humanamente. **La vida humana alcanza su plenitud en la felicidad de cada individuo.** Para lograrlo, es preciso llevar a su plenitud las potencias racionales, es decir, es necesaria una vida en la verdad y en el amor. De acá se desprende que nuestra educación supone dar cuenta de una cierta noción acerca de lo verdadero, y sobre la **verdad única que dirige e ilumina todas las dimensiones** de la obra educativa. A la vez, nos obliga a juzgar respecto de algunos bienes más amables que otros y, en todo caso, a **estimar a la persona como lo perfectísimo y más amable en todo el universo.**

Por esta razón, **la persona ocupa el centro del quehacer educativo.** Esto es así pues toda la educación se dirige a lograr un bien personal, no solo un fruto útil, técnico o artístico. Ahora bien, **la vida personal se despliega, en último término, en una donación,** en una efusividad benevolente. De este modo, queremos educar para que se haga realidad una vida humana en el amor, centrada en otra persona como destinataria del don de sí mismo; trabajamos para hacer posible la apertura y el encuentro con los demás y con Dios. Creemos que la acogida y apertura al bien presente en el otro es un signo comunitario que, además, transmite a todos la lógica evangélica del vivir como hermanos en Cristo. Por esta misma razón, es que **la obra educativa la concebimos esencialmente como un encuentro,** de modo que el bien inestimable que es la persona misma sea el centro de nuestra labor educativa.

Para lograr esto, es preciso proponer los medios para que nuestros estudiantes se ordenen individualmente hacia la plenitud de su existencia, lo cual no podría hacerse si no asumiésemos la libertad de cada uno de ellos. **La libertad es una capacidad que, regida por un bien, faculta a la persona para elegir y adherirse a aquello que se le presenta como apetecible.** Si esto es así, afirmamos que no terminamos de educar mientras no con-

Para lograr la excelencia es preciso que se comunique la verdad sobre el mundo, el hombre y Dios.

Educar es enseñar a vivir, a vivir humanamente: en la verdad y en el amor.

Queremos educar para hacer posible la apertura y el encuentro con los demás y con Dios.

seguimos que la persona libremente quiera para sí un bien del que juzga su carácter perfectivo y amable para él mismo. De acá se sigue que la educación católica es algo distinto a un simple “amaestramiento”, el cual solo consiste en fijar la ejecución de ciertos actos sin que medie en ellos elección de la voluntad como principio de acción.

Por esta razón, **nuestro Colegio promueve que sus estudiantes, por propia iniciativa, desarrollen con plenitud su ser personal** mediante el ejercicio de las virtudes que orientan la vida personal y capacitan para la conquista de la libertad interior. Las virtudes morales, informadas por la caridad teologal, enriquecen a la persona, poniéndola en camino para alcanzar la felicidad. Junto con ello, creamos los espacios para que se produzca la apertura y la docilidad a la gracia y la acción del Espíritu Santo, que dispone a la persona a vivir una vida espiritual dotada de sentido en Cristo y con la mirada puesta en la Vida Eterna. Todo esto permite encaminar a los jóvenes a realizar su propia vocación, en el matrimonio o en la vida religiosa. Creemos que así cooperamos en la edificación de la excelencia de cada persona y la preparamos para que pueda vivir una vida mirando al prójimo y donándose de verdad.

Con el mismo afán, como exigencia de la caridad evangélica, **buscamos potenciar la formación de hábitos de genuino interés por los demás**, en los entornos más cercanos al estudiante –como son la familia y nuestra comunidad–, acompañados de **obras de servicio concretas en la vida diaria**. De este modo, pretendemos colaborar en el **ejercicio de la responsabilidad social**, la necesidad de **trabajar seriamente por nuestra Región**, la **sana convivencia** dentro del establecimiento, la **solidaridad cristiana** y el **respeto mutuo**.

2.3 VISIÓN

Ser un **referente de educación católica en nuestra comunidad**, preparados para enfrentar y resolver los nuevos desafíos que la cultura nos presenta, a través de la utilización de metodologías que potencien el proceso de enseñanza aprendizaje, **manifestando a Jesucristo en cada acción educativa** y colaborando con humildad y amor para acompañar al que más lo necesita.

2.4 MISIÓN

Formar **personas con sólidos fundamentos de fe y de razón, capaces de cultivar una relación profunda con Dios y de servicio a los demás**, dispuestos a evangelizar todas las actividades humanas.



Preparamos personas que puedan vivir mirando al prójimo y donándose de verdad.

Pretendemos colaborar en el ejercicio de la responsabilidad social y trabajar seriamente por nuestra Región, la sana convivencia, la solidaridad cristiana y el respeto mutuo.



2.5 DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

A continuación presentamos nuestras definiciones y sentidos institucionales. Estos son los **principios operativos que se siguen desde nuestros sellos educativos** y que nos permiten direccionar nuestras prácticas educativas. Son la explicitación concreta de nuestras políticas organizacionales, a la vez que el **horizonte desde el cual procuramos evaluar** nuestras actividades.

Muchas de estas políticas institucionales pertenecen a la historia de nuestra institución y se han venido madurando en el transcurso de los años. Lo que hacemos aquí es **explicitarlas para manifestar lo que somos**.

Principios y enfoques educativos

Los enfoques educativos son el **conjunto de principios educativos –filosóficos, antropológicos, sociológicos, psicológicos, éticos y valóricos–, articuladores y orientadores de nuestra labor pedagógica**. Desde estos conceptos orientamos y definimos los perfiles de los integrantes de nuestra comunidad, nuestros procesos formativos y la propuesta específica que hacemos del currículum nacional.

> **LOS PADRES SON LOS PRIMEROS EDUCADORES.** Estamos firmemente convencidos y explícitamente sostenemos que **la familia es el ámbito propio para el desarrollo de la persona, donde se adquieren los principios y actitudes fundamentales que constituyen la vida personal**. Como comunidad educativa, concebimos que nuestra misión es colaborar efectivamente con los padres y apoderados en la educación de sus hijos. Por ello, **queremos familias presentes y comprometidas con el futuro de los estudiantes** y disponibles para adherirse a nuestro Proyecto Educativo.

> **ANUNCIAMOS LA NOVEDAD DE JESUCRISTO.** Creemos firmemente en que el sentido último de la existencia y de la labor cotidiana de nuestra institución consiste en **comunicar la novedad evangélica a la comunidad en la que estamos insertos**. Los integrantes de nuestra organización debemos ser conscientes de esta realidad y acogerla como elemento esencial de su misión educativa. En este contexto, el **diseño y la implementación de un plan de formación** que incluye la educación en la fe y el espíritu, la promoción de los sacramentos de la vida cristiana, la Eucaristía diaria, la escuela de oración, la pregunta sistemática sobre la propia vocación en la sociedad y en la Iglesia, la formación de los hábitos humanos y la experiencia de la vida en comunidad están orientados a que se logre este propósito fundacional.

Queremos familias presentes y comprometidas con el futuro de los estudiantes.



> **LA SÍNTESIS ENTRE FE Y RAZÓN.** Entendemos que la comunicación de una visión y una síntesis disciplinaria coherente con los fundamentos de la fe y la razón es parte imprescindible de un proyecto educativo católico. En nuestra concepción pedagógica, el contenido de la fe católica no solo no se contradice con las ciencias, las humanidades y las artes, sino que las estimamos como **conocimientos que, desde planos distintos, iluminan en unidad la vida humana, las relaciones sociales, la historia, la naturaleza y, en último término, permiten remontarse hacia Dios.** Este principio resguarda la coherencia formativa que buscamos entregar y nos permite superar las falsas contradicciones que pudiesen plantearse en la cultura en la que estamos insertos. Por esta razón, es un desafío institucional comprender esta síntesis, profundizar en ella, concretizarla en nuestras prácticas pedagógicas y hacerla parte de nuestra cotidianeidad. Debemos capacitar y entusiasmar al cuerpo docente para que vea en la enseñanza de cada asignatura, según su método particular, una **oportunidad de transmitir los conceptos fundamentales que constituyen la vida humana, sin renuncias ni confusiones.**

> Buscamos **CONSTITUIR NUESTRO COLEGIO COMO UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE** en la cual padres, profesores y estudiantes comparten los objetivos pedagógicos y los modos específicos que proponemos para lograr la finalidad educativa de nuestro proyecto. En este contexto, una parte imprescindible de nuestro desafío estratégico institucional consiste en procurar la **participación, la colaboración interestamental y el trabajo en equipo,** donde sea posible y oportuno.

> En nuestra comunidad **QUEREMOS RESCATAR EL ROL DEL PROFESOR COMO EDUCADOR,** que no solo enseña y aporta conocimiento relevante, sino que **procura ayudar a sus estudiantes a desarrollar todas sus capacidades y aptitudes dentro y fuera del aula de clases.** El acto educativo es, sobre todo, un encuentro personal en el contexto de la comunicación de una vida. Esta comunicación incluye la transmisión de una síntesis sapiencial que otorga una visión unitaria sobre el mundo y la vida personal, la enseñanza del bien, la indicación de un camino de perfección y el acompañamiento individual durante su transcurso. Por esta razón, una parte fundamental de nuestro proyecto consiste en procurar que nuestros docentes adopten un **liderazgo educativo que les permita orientar y conducir a los estudiantes a través de su labor diaria,** cada uno en las asignaturas que imparte y a todos en los momentos educativos informales.

> **OFRECEMOS UNA EDUCACIÓN CENTRADA EN LA VOCACIÓN PERSONAL.** En cada individuo hay una suma de **capacidades y talentos que Dios le ha**



Los docentes tienen la oportunidad de transmitir los conceptos fundamentales que constituyen la vida humana, sin renuncias ni confusiones.

Una parte imprescindible de nuestro proyecto es la participación y la colaboración de todos los miembros.

El amor al estudio es, de alguna manera, búsqueda de Dios y un camino para llegar a Él.



entregado para llevar a cabo su propio proyecto de vida. La vocación personal, aunque lo incluye, es más que una carrera profesional o el ejercicio de un oficio; en efecto, es **aquello en lo que cada uno alcanzará una vida plena y logrará la felicidad**, lo cual supone la ordenación de la propia vida según un fin que le da sentido, la unifica y permite la donación de sí mismo. De este modo, para que cada individuo pueda identificar sus propios talentos, los haga prosperar y se ponga en marcha, como comunidad educativa buscamos consolidar dos grandes procesos formativos. Por un lado, hemos establecido un **plan vocacional que recorre toda la enseñanza**, a través de diversos momentos y acciones, para que cada estudiante se pregunte por el sentido de su existencia, conozca el significado de la vocación cristiana al matrimonio y la vida religiosa, y reflexiona sobre lo que necesita para llevar a cabo un proyecto de vida dotado de sentido trascendente. Por otro lado, nuestros profesores promueven el **aprendizaje autónomo, individual o cooperativo**, para que progresivamente los estudiantes sean capaces de planificar y controlar su propio aprendizaje, con vistas a que queden bien capacitados para llevar adelante una vida adulta.

> **EDUCACIÓN INTEGRAL.** Educar a la persona es **atender a la totalidad del individuo humano**, no entendiéndolo como una simple yuxtaposición de diferentes dimensiones existenciales, ni enfrentando dialécticamente aquellos aspectos que deben ser entendidos complementariamente, sino que **concibiendo la labor educativa como una acción unitaria y, a la vez, pluriforme, que respeta la singularidad de cada persona**. En efecto, afirmamos que en cada persona hay una dimensión espiritual, una dimensión psicológica, una dimensión afectiva y una dimensión física –pensamos, sentimos y hacemos–. En nuestra comunidad **buscamos educar cada una de esas dimensiones, cada una en su tiempo, su lugar y con su metodología específica**. El desafío que nos colocamos es reconocer estos aspectos, especificarlos, y a la vez entregar una educación que tienda a la unificación, en la misma medida en que en cada persona encontramos una unidad.

> **RESPECTO A LA IDENTIDAD PERSONAL.** La educación católica, tal como la concebimos, conlleva la valoración de cada persona en su valor máximamente infinito y trascendente. **Reconocemos en cada persona una condición espiritual que la hace única en todo el universo**. Por ello, la educación que pretendemos entregar no puede tender a reducir al individuo a un mero integrante de una especie, sino que es necesario que lo reconozcamos como un sujeto irrepetible y único, como un bien precioso y una novedad inestimable. Queremos hacernos cargo de la invitación del Magisterio de la Iglesia a los colegios católicos, el que hace un llamado a valorar las

En cada persona hay una dimensión
– espiritual,
– psicológica,
– afectiva y
– física.
La educación debe tender a su unificación.

diferencias entre ambos sexos y enseñar a los niños y jóvenes a “respetar a cada persona en su particular y diferente condición, de modo que nadie, debido a sus condiciones personales (discapacidad, origen, religión, tendencias afectivas, etc.) pueda convertirse en objeto de acoso, violencia, insultos y discriminación injusta”³⁵.

Particularmente, frente a la creciente irrupción de ideas que niegan, por un lado, que el ser humano es unidad substancial, cuerpo y alma, cuya sexualidad es una propiedad esencial; y por otro, que cambian el objeto del conocimiento, siendo éste ya no la realidad objetiva que se le presenta al sujeto, sino cómo cada uno piensa o se percibe a sí mismo y/o a la realidad, proponemos un camino de formación tanto para formadores como para educandos, unido a procesos de acompañamiento pastoral y educativo para los casos de alumnos que puedan presentar inquietudes en torno a su identidad sexual³⁶.

> **FORMACIÓN EN LA LIBERTAD Y LA RESPONSABILIDAD PERSONAL.** La educación es la **conducción de la persona hacia el ejercicio pleno de la libertad personal**. Por esta razón, para lograr la educación que queremos, toda nuestra organización colegial debe propender a que nuestros estudiantes puedan adherirse al bien desde ellos mismos. En relación a este punto, una catequesis que muestre la primacía del amor de Dios, la formación de los buenos hábitos, la perseverancia en el bien, un Reglamento de Convivencia basado en la formación y el trabajo académico bien ejecutado son parte fundamental para cultivar y lograr el buen ejercicio de la libertad y son líneas esenciales de nuestro Proyecto Educativo.

> **PONEMOS ÉNFASIS EN LA EDUCACIÓN PARVULARIA.** Creemos que es un espacio privilegiado para el ejercicio de la inclusión, la presencia activa de la familia y la colaboración con nuestro colegio. Buscamos potenciar la relación interpersonal y, a la vez, enfatizar la propia individualidad, buscando generar una creciente autonomía que permita el desarrollo de la corporalidad, el movimiento, la afirmación de la identidad, en el contexto del reconocimiento y aceptación de las propias necesidades, emociones, afectos, características, intereses, fortalezas, habilidades personales, así como las de los otros que son miembros de los grupos que lo rodean. Queremos propender el ejercicio de rutinas que favorezcan el bienestar individual y comunitario. Enfatizamos

Nuestra educación quiere reconocer la contribución de cada persona al desarrollo de la historia humana, según su singularidad.



La educación parvularia es un espacio privilegiado para el ejercicio de la inclusión, la presencia activa de la familia y la colaboración con nuestro colegio.

³⁵ Congregación para la Educación Católica, 2019: “Varón y mujer los creó: Para una vía de diálogo sobre la cuestión del gender en la educación”, n. 16.

³⁶ Al respecto, ver: Papa Francisco, Exhortación apostólica postsinodal *Amoris laetitia*, 19 de marzo de 2016, n. 56.

el aprendizaje a través del juego, la apropiación de expresiones verbales, no verbales y paraverbales, coherentes con su intención comunicativa, pudiendo así expresar diversas emociones, sentimientos, ideas o intereses, orientándonos hacia el ejercicio de habilidades propias de la edad.

- > Entendemos la **CONVIVENCIA ESCOLAR COMO UN LUGAR PARA LA EDUCACIÓN DE SÍ MISMO Y EL ENCUENTRO CON EL PRÓJIMO**, para ajustar la conducta al estudio y al trato propio de la vida escolar, no como un sistema de castigos o sanciones que se aplican a los estudiantes que alteran el desarrollo normal de las actividades escolares. En este contexto, **el respeto, la experiencia de la justicia, la ayuda desinteresada a los compañeros, el orden y las buenas maneras precisan que los estudiantes se adhieran desde sí mismos a unos criterios básicos de convivencia y se esfuercen por vivirlos cotidianamente**. El buen clima de un colegio no se improvisa, es cuestión que precisa formación constante, acompañamiento cotidiano, presencia formativa habitual de los profesores, además de coherencia y constancia institucional.

- > **LA APERTURA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE NUESTRO TIEMPO**. Asumimos que la educación en el seno familiar, la interacción social, el mundo digital y el dinámico mundo laboral, entre otras cosas, nos presentan nuevos y exigentes retos como comunidad educativa. El común denominador de todos ellos es la creciente complejidad y la necesidad de darles respuestas adecuadas entendiendo el mundo globalizado en el que estamos insertos. Para lograrlo, **nuestro Colegio posee una Coordinación de Innovación y Desarrollo que se encarga de establecer una política de innovación educativa coherente con el PEI y sostenible en el tiempo**. Parte importante de este proceso consiste en una evaluación constante del uso de las metodologías y tecnologías disponibles para la enseñanza, siguiendo algunas experiencias exitosas y probadas. A la vez, como consecuencia lógica de este desafío, **resulta indispensable reforzar la formación humana en el adecuado uso de las nuevas tecnologías**, formando en aquellos principios que orienten el comportamiento de nuestros estudiantes, padres y profesores en este nuevo modo de interactuar socialmente a través de las redes sociales y de la realidad virtual.

- > **LA INTEGRACIÓN ESCOLAR**. Nuestra comunidad educativa pretende ser un **espacio abierto en el que todos los estudiantes puedan desarrollar sus destrezas y habilidades, incluyendo también a aquellos con capacidades cognitivas diversas**. Juzgamos que esto es una concretización real y efectiva del carácter católico de nuestro proyecto. De este modo, nuestros di-



El buen clima de un colegio no se improvisa: requiere formación, acompañamiento, presencia formativa de los profesores y constancia institucional.



Resulta indispensable reforzar la formación humana en el adecuado uso de las nuevas tecnologías.

seños curriculares pretenden hacerse cargo de la universalidad cognitiva de los estudiantes y nuestras prácticas en el aula buscan **equiparar las oportunidades para todos, con independencia de su origen o de las circunstancias de las que provengan**. Además, para darle un curso consistente a este cometido, contamos con un **Proyecto de Integración Escolar**, desde los niveles iniciales de nuestra enseñanza, cuyo propósito es entregar las herramientas necesarias para que nuestros profesores puedan hacerse cargo de este desafío.



Tanto para los estudiantes como para sus apoderados es fundamental identificar logros y los aspectos a mejorar en el aprendizaje.

> **EL PROCESO DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA** es parte fundamental de nuestro modelo de enseñanza. Creemos que la evaluación no puede quedar reducida únicamente a la suma de calificaciones que certifiquen conocimientos adquiridos; **es preciso que la evaluación se despliegue a través de todo el proceso de enseñanza de modo que permita diagnosticar, monitorear y acompañar el aprendizaje** de nuestros estudiantes, para que podamos recoger evidencia del desempeño de éstos, interpretar los resultados y tomar decisiones en conjunto acerca de los siguientes pasos en el proceso de aprendizaje. A la vez, este permite que los estudiantes y sus apoderados puedan **descubrir sus logros y los aspectos mejorables** en su proceso de aprendizaje.

> **EDUCAR EN LA SUSTENTABILIDAD**. Buscamos desarrollar en nuestra comunidad una **verdadera conciencia de cuidado de la casa común que Dios nos ha regalado**. Esta necesidad se hace aún más urgente en el entorno geográfico en el que se sitúa nuestra comunidad. Para lograrlo, buscamos **certificar la sustentabilidad de nuestros procesos** de gestión institucional y, a la vez, hemos desarrollado un **programa operativo de valoración, protección y cuidado del medio ambiente**, de acuerdo a las enseñanzas contenidas en la encíclica *Laudato si*. Creemos que esta conciencia medioambiental debe desarrollarse en total armonía con las otras enseñanzas sociales promovidas por la Iglesia, para lograr una real identidad con la comunidad eclesial universal.

> **PRIORIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS**. Esperamos que la mayoría de nuestros alumnos al finalizar la enseñanza escolar sean **capaces de comunicarse efectivamente en inglés, bajo estándares internacionales, en un ámbito tanto social como académico**, para así poder enfrentar las exigencias del mundo globalizado. Este enfoque hacia la inserción global empezará por los cursos inferiores. En paralelo, se desarrollarán acciones que ayuden a los alumnos de los cursos superiores a fortalecer y mejorar el nivel de inglés alcanzado hasta ahora.

Esperamos que nuestros egresados, sean capaces de comunicarse en inglés en ámbitos sociales y académicos.

Valores y competencias específicas

Los valores y competencias específicas son las **pautas que identifican y orientan el desarrollo de los procesos académico-formativos** que implementamos en nuestra comunidad educativa. En ellos se plasman concretamente las **competencias y actitudes** que deseamos que todos los miembros de nuestra comunidad alcancen.

• VIVIR DEL AMOR DE DIOS Y DESDE LA CONFIANZA EN SU PROVIDENCIA

Procuramos los medios para lograr que nuestros estudiantes **vivan una relación íntima y personal con Dios**. Su presencia en la historia personal no puede ser causa de miedo, sino que, al contrario, desde la conciencia de que **Dios es Padre, que nos ama con ternura, que siempre perdona y quiere nuestra felicidad**, surge la actitud de confianza y esperanza en su bondad y en lo que tiene preparado para cada uno.

• AUTOCONOCIMIENTO

Aspiramos a que nuestros estudiantes posean un **conocimiento profundo y apropiado de las diversas dimensiones que constituyen su existencia personal**. Que reconozcan su dignidad, el sentido y el valor de su existencia; del mismo, que puedan reconocer el misterio del pecado y el sufrimiento; por último, **que conozcan su propia vocación y el modo de encauzarla**.

• AMOR AL ESTUDIO Y AL TRABAJO BIEN HECHO

Buscamos inculcar el **amor sincero y honesto por el estudio y el trabajo**, en cuanto que es el camino por el cual la persona puede crecer, ejercitar las virtudes y **ponerse responsablemente al servicio del prójimo y de la sociedad**, en general.

• RESPETO Y APERTURA HONESTA AL PRÓJIMO

Promovemos una **cultura de verdadero encuentro con el otro**. Creemos que nuestra legítima contribución social es conseguir que nuestros estudiantes estimen al prójimo en la dignidad personal que posee y que tiendan, efectivamente, a **valorar la novedad inestimable presente en cada individuo**.

• TRABAJO COLABORATIVO

Entendemos la educación como un espacio no reducido a la acción individual, sino que, también, abierto al trabajo en equipo. Esta realidad pretendemos vivirla en todos los estamentos de nuestra comunidad. La Dirección del Colegio vela por el fomento de este estilo de trabajo y un ambiente cordial de leal y eficaz colaboración entre la Fundación sostenedora, los padres, los profesores, el personal no docente y los alumnos.

Una parte imprescindible de nuestro proyecto es la participación y la colaboración de todos los miembros.

III. PERFILES

Para poder ofrecer la educación que nos proponemos y lograr nuestros objetivos institucionales, **necesitamos una comunidad educativa vigorosa y consciente del rol que le toca asumir, según la vocación de cada cual**. Por ello, cada uno de los miembros de nuestro Colegio debe desarrollar aquellas competencias que les permitan ser verdaderos motores educativos y colaborar efectivamente.

A continuación, explicitamos lo que esperamos de cada uno de los estamentos educativos de nuestra comunidad.

3.1. LA FUNDACIÓN EDUCACIONAL

La **Fundación Educacional Colegio de Humanidades**, a través de su Directorio, sostiene al Colegio en los aspectos administrativos y pedagógicos. Del mismo modo, promueve y tutela el cumplimiento de los principios y objetivos que animan este Proyecto Educativo.

El **Directorio** se compone de cinco miembros. Su Presidente, de acuerdo con los estatutos vigentes, es el Obispo de Villarrica, actualmente, Monseñor Francisco Javier Stegmeier Schmidlin. El resto de los miembros es nombrado por el Presidente, buscando las personas idóneas para ejercer este servicio.

Para llevar a cabo su misión, la Fundación nombra al **Director** del Colegio. Tal designación se hace en virtud de las características personales, académicas y administrativas del profesional.

● **Fundación**

● **Directorio**

● **Director**

3.2. EL EQUIPO DIRECTIVO

Nuestra comunidad educativa es conducida por un **equipo directivo**, conformado por el Director y los profesionales que se desempeñan en los encargos de **Coordinación Académica, Coordinación de Formación y Convivencia Escolar** y de **Inspección General**.

Si bien cada uno de estos miembros posee responsabilidades específicas descritas en sus respectivos perfiles de cargo, juntos participan colaborativamente en las decisiones institucionales, confeccionando las líneas de trabajo pertinentes para conseguir la mejora educativa.

● **Equipo directivo**

El **DIRECTOR** es el responsable inmediato de la conducción de la comunidad educativa; es el encargado de llevar a cabo las propuestas del Proyecto Educativo Institucional y de la gestión general del establecimiento. A la vez, lidera la tarea pedagógica y es el responsable de dirigir, organizar, coordinar y evaluar el trabajo de los distintos organismos del Colegio, de manera que funcionen armónica, colaborativa y eficientemente. Le corresponde asumir la representación oficial del Colegio frente a los organismos públicos y privados.

La **COORDINACIÓN ACADÉMICA** procura el buen funcionamiento técnico-pedagógico del establecimiento, planificando, asesorando y evaluando el desarrollo de las actividades curriculares y el cumplimiento de los planes de estudios y bases curriculares, además de la formulación, seguimiento y evaluación de las metas y objetivos pedagógicos del establecimiento.

Junto con esto, apoya técnicamente a la Dirección y a los docentes del establecimiento, especialmente en materias asociadas a la calidad educativa, tales como orientación, currículo, metodología pedagógica y evaluación.

La **COORDINACIÓN DE FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR** es responsable del diseño, ejecución, seguimiento y evaluación del conjunto de planes y acciones educativas que emanan desde nuestro Proyecto Educativo Institucional, propio de la escuela católica; a la vez, se ocupa de gestionar las relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad escolar y su entorno.

La **INSPECTORÍA GENERAL** es responsable de velar por el adecuado cumplimiento del Reglamento de Convivencia Escolar, los protocolos y procedimientos que posee el Colegio por parte de la toda la comunidad escolar. Además, se hace cargo de los procesos administrativos internos y externos que se requieren para garantizar el cumplimiento normativo de los sistemas de monitoreo y gestión ministerial.

Director

Coordinación Académica

Coordinación de Formación y Convivencia Escolar

Inspectoría General

3.3. NUESTROS DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Los **DOCENTES** son aquellos que, respondiendo a su vocación personal y ocupando las herramientas profesionales que poseen, **procuran educar convenientemente a los estudiantes** de nuestra comunidad. En la medida en que son una parte fundamental de nuestro proyecto, **realizan su labor en adhesión a su ideario educativo institucional**, cooperando con su implementación, difusión y mejora.

Los profesores **son los responsables del aprendizaje de sus alumnos**. Por eso, en su labor cotidiana promueven el amor por el estudio y el conocimiento de la verdad, el trabajo bien hecho, la rigurosidad científica, el amor por las letras, la comprensión histórica, la contemplación de la belleza en las artes, el cultivo de la salud corporal, etc. Del mismo modo, procuran cultivar en sus alumnos el gusto por la asignatura que enseñan a través de procesos de aprendizaje y formación sistemáticos, los cuales implican planificación, diagnóstico, implementación rigurosa y evaluación constante. Para lograrlo, buscan el perfeccionamiento continuo de su quehacer pedagógico, poseen un juicio adecuado sobre su labor educativa y se mantienen disponibles para la retroalimentación, análisis y reflexión de sus prácticas docentes.

A la vez, los profesores **crean las condiciones para que los estudiantes desarrollen plenamente su vocación personal**, promoviendo el ejercicio de los buenos hábitos, la libertad y responsabilidad, el trabajo personal y grupal, atendiendo a la dignidad de cada persona y a sus diversas capacidades. Este proceso se ejecuta **en el contexto de una educación integral de la persona** y en la **búsqueda permanente del bien del estudiante**. Para ello, se requiere, por parte de cada docente, experimentar coherentemente la propia vocación, ejercitar un ánimo benevolente para educar al otro, presentarse con un talante educativo y cultivar las competencias necesarias para educar en el contexto de la cultura contemporánea.

Todos los profesores de nuestra institución **son responsables de comunicar y enseñar, con la palabra, el gesto y la acción**, las normas que garantizan la sana convivencia, los acuerdos institucionales y los métodos de trabajo, resguardando constantemente su fiel cumplimiento.

Como se ha dicho, queremos lograr que nuestra comunidad sea un lugar de aprendizaje y de mejora profesional; por esta razón, nuestros profesores practican constantemente el **trabajo en equipo**, el **intercambio de experiencias**, la **formación permanente** del profesorado, la **investigación y la innovación educativa**, estando abiertos a nuevos aprendizajes y dispuestos a formarse en la cultura escolar que proponemos.

Los **ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN** son todos aquellos **profesionales no docentes, técnicos y auxiliares que colaboran en nuestra comunidad educativa**. Desde sus distintos ámbitos de acción, tienen la responsabilidad de apoyar el proceso de aprendizaje en las labores relacionadas con la convivencia escolar, la correcta administración de los recursos audiovisuales, la recepción de las inquietudes de los apoderados, la comunicación institucional, la cautela en la conservación y mantención de los recursos materiales del establecimiento y la administración de los recursos financieros necesa-

rios para el funcionamiento institucional. **Su colaboración es imprescindible**, pues de ellos depende que se ordenen y dispongan todas las cosas que se requieren para que sea posible la labor educativa.

En cuanto que realizan su actividad en nuestra comunidad, se espera de todos ellos que **adhieran al ideario educativo institucional** y que **colaboren, con su palabra y ejemplo, en la tarea de educar** a los estudiantes.

3.4. **LOS ESTUDIANTES**

Nuestro Colegio promueve un **modelo de educación católica al servicio de cada uno de sus estudiantes**, con el propósito de que puedan cumplir con la vocación a la que han sido llamados en Cristo, Verbo Encarnado. Ello implica educarlos para que puedan **lograr el máximo desarrollo de sus capacidades y aptitudes**, que formen un criterio adulto a partir del **conocimiento de la verdad del hombre y su destino**, y adquieran las **cualidades necesarias para decidir y actuar libremente**, de modo que puedan **donarse a sí mismos** y **ser un verdadero aporte a la sociedad, con rectitud y sentido de responsabilidad**.

Cada estudiante está llamado a vivir un proceso que lo conduzca efectivamente hacia la excelencia, en la verdad, el bien y la belleza. Entendemos que el camino para lograrlo es la educación, la cual, en nuestra comunidad, la intentamos procurar de modo que nuestros estudiantes se desarrollen y perfeccionen espiritual, intelectual, moral, afectiva, social y físicamente.

En este contexto, entendemos que una misión fundamental de nuestra institución es **crear los espacios pedagógicos adecuados –con metodologías innovadoras– para el desarrollo de nuestros estudiantes, considerando sus diferencias individuales**. En este punto se vuelve muy relevante la utilización de herramientas lúdicas en la búsqueda de generar un impacto en el logro del proceso de enseñanza aprendizaje en el contexto del desarrollo de habilidades para el siglo XXI, ya que **deseamos que los estudiantes que egresen de nuestro establecimiento cuenten con habilidades para desenvolverse, considerando los desafíos actuales**.

Por otro lado, consideramos que **el trabajo personal de cada estudiante es el medio educativo primordial que este posee y es el camino por el cual avanza hacia su propia perfección**. Por ello, en colaboración con las familias, promovemos un ambiente en el que se valore el estudio y el trabajo bien hecho. Así, nuestros estudiantes, al ser personas en proceso de formación, **deben experimentar y comprender que para alcanzar los logros académicos se requiere dedicación, perseverancia y orden**, razón por la cual nuestra institución intenta desarrollar todas aquellas virtudes que les



Se espera que todos nuestros colaboradores adhieran al ideario educativo institucional y colaboren, con su palabra y ejemplo, en la tarea de educar a los estudiantes.

Queremos que nuestros estudiantes puedan donarse a sí mismos y ser un aporte a la sociedad, con rectitud y sentido de responsabilidad.

posibiliten vivir una vida adulta y responsable. Por esta razón, intentamos lograr que nuestros estándares de rendimiento y conducta sean exigentes, y, a la vez, esperamos de nuestros estudiantes la disposición necesaria para buscar la excelencia en todos los ámbitos de su educación.

Buscamos **fomentar en nuestros estudiantes un sentido de pertenencia de largo plazo con la comunidad educativa**. Por ello, promovemos la **preocupación y el cuidado por la comunidad escolar**, de curso y colegial; buscamos **sensibilizar y procurar la apertura a las necesidades de la comunidad local** de Villarrica y sus alrededores; y, a la vez, estimulamos periódicamente la disposición a la **ayuda efectiva al prójimo**, como una manera concreta de vivir el mandamiento de la caridad.

Al final de los años de formación en nuestra comunidad, anhelamos lograr en nuestros estudiantes el **amor por el conocimiento y el gozo honesto por aprender**. A la vez, deseamos constituir en ellos una **formación académica consistente y un compromiso de largo con su propio aprendizaje**. Junto con esto, deseamos **que conquisten aquellas habilidades que les permitan interactuar con el mundo que los rodea de una forma libre, juiciosa, responsable y fraterna**; además de las competencias que se requieren para enfrentar las problemáticas y los desafíos de la cultura contemporánea. Por último, deseamos que posean una **experiencia personal e íntima con Jesucristo, una visión cristiana del mundo, el ser humano y la historia, una sólida convicción ética y una rica vida espiritual**, basada en los principios evangélicos y en el ejercicio de las virtudes.

Nuestros alumnos deben experimentar y comprender que, para alcanzar logros académicos, se requiere dedicación, perseverancia y orden.



3.5. LAS FAMILIAS

Como ya se ha dicho en este documento, una parte principal de nuestra concepción sobre la educación es que esta se da original y primordialmente en el contexto familiar, **espacio en que se reciben los estímulos amorosos decisivos para el progreso afectivo, moral, intelectual y físico de la persona**. Por ello, estamos convencidos de que los padres y apoderados son los primeros educadores de nuestros estudiantes (son quienes más saben lo que le conviene a sus hijos) y, en consonancia con esto, nuestra institución se empeña en ofrecer un servicio orientado a facilitar esa misión familiar, continuando y potenciando todo lo bueno que se recibe en el hogar.

Estamos convencidos de que **padres y apoderados tienen el derecho y el deber de procurar educación para sus hijos, según las convicciones propias de cada hogar**. A la vez, nuestro Colegio ejerce un rol complementario, apoyando a las familias en esta tarea, aportando con la competencia

Los padres y apoderados son los primeros educadores. Nuestro objetivo es facilitar esa misión familiar, continuando y potenciando todo lo bueno que se recibe en el hogar.

profesional y técnica de sus miembros. Nuestro Colegio fue fundado por el padre Juan Cancio para ir en auxilio de las familias católicas que necesitaban completar la educación de sus hijos; esta visión fundacional se mantiene hasta hoy.

Por otro lado, nuestra institución, en el ejercicio de la libertad educativa que posee, declara explícitamente unos principios filosóficos y teológicos que animan su labor educativa y, a la vez, como consecuencia de ello, propone un camino de acción pedagógica que incluye una configuración específica del currículum, unas metodologías de trabajo, una forma de entender la convivencia escolar, un plan de formación integral, etc.

En este contexto, esperamos **consolidar una alianza firme y sólida entre la familia y el Colegio, que nos permita conseguir con éxito la educación de nuestros estudiantes**. Para que esta alianza sea posible, se requieren dos cosas importantes y significativas. Por un lado, procuramos mantener una **comunicación fluida y efectiva** con los hogares, ya sea a través del diálogo personal y directo, individual o grupal, o bien a través de los diversos medios tecnológicos disponibles hoy en día. A través de una comunicación abierta y transparente, es posible discernir las dificultades, mejorar los errores e idear comunitariamente los planes de acción para alcanzar la mejora. Por otro lado, esperamos de todos los padres y apoderados una **adhesión voluntaria, firme y explícita, al ideario y los sellos** que se proponen en el Proyecto Educativo Institucional.

Esperamos de las familias un compromiso activo y cotidiano para aportar ideas, participar y colaborar con las iniciativas de distinta naturaleza (reuniones informativas o escuela para padres, charlas de prevención de drogas, actividades de curso, entrevistas con profesores, etc) que se desarrollan en nuestra comunidad. Creemos que, **sin esta presencia física y colaborativa, nuestro Colegio no tiene cómo lograr los fines que se propone**.

Esperamos la participación y la ayuda mutua en la educación que proponemos. Ello se concretiza en **acompañar los procesos de aprendizaje, estimular el trabajo bien hecho, acompañar la formación de hábitos e incentivar el respeto y el aprecio** por nuestra comunidad educativa.

Un modo eficaz y preciso de esta colaboración educativa es la existencia de un **Centro General de Padres y Apoderados**. Sus integrantes, elegidos por sus pares en votación abierta, son los encargados de mantener un diálogo fluido e institucional con la Dirección del Colegio, permitiendo un espacio para canalizar inquietudes, sugerencias e iniciativas de interés común, entre otras cosas.

Las familias deben participar en la educación de sus hijos: en su aprendizaje, estimulando el trabajo bien hecho, colaborando en la formación de hábitos e incentivando el respeto y aprecio por la comunidad.



IV. NUESTRA VIDA COTIDIANA

La vida cotidiana de nuestra comunidad se organiza en torno a **CUATRO CICLOS EDUCATIVOS** y en **DOS ÁREAS DE ACCIÓN PEDAGÓGICA**.

Los ciclos expresan las distintas **etapas de formación**, que se identifican con los distintos momentos del proceso del desarrollo humano. El **primer ciclo** va desde Prekínder a Segundo Básico; el **segundo ciclo**, desde Tercero a Sexto Básico; el **tercer ciclo** desde Séptimo Básico a Primero Medio y, el **cuarto ciclo**, desde Segundo a Cuarto Medio.

Cada uno de estos ciclos posee una **Coordinación** que es responsable de procurar la información, insumos y espacios necesarios para la adecuada gestión institucional en los cursos a su cargo. Esta Coordinación se articula directamente con el trabajo del Equipo Directivo, a fin de facilitar la comunicación con los profesores, estudiantes, padres y apoderados.

Las dos áreas de acción pedagógica son la **Académica** y la de **Formación y Convivencia Escolar**.

En el **ÁREA DE FORMACIÓN ESCOLAR** pretendemos conducir a los miembros de nuestra comunidad hacia el crecimiento en la fe y la plenitud de la vida humana adulta, libre y responsable, en el ejercicio de las virtudes y la donación de sí.

Para lograr los fines que nos proponemos, hemos diseñado un **PLAN DE FORMACIÓN** que busca fomentar la reflexión sobre la existencia humana, los hábitos de piedad, la vida sacramental para el crecimiento espiritual, la oración individual y comunitaria, diversas jornadas que fomentan la buena y sana convivencia, momentos de discusión y charlas vocacionales, entre otros.

Una parte importante de la formación está a cargo de los profesores jefe. Ellos, tanto en los momentos educativos informales, en la bienvenida de cada día, como en los consejos de curso semanales, van progresivamente implementando un plan de formación preparado para ese espacio educativo. Para que esto se pueda realizar coherentemente, hay un plan de trabajo sistemático que incluye el **acompañamiento**, el **seguimiento de casos** y la **capacitación**.

El Área de Formación pretende conducir hacia el crecimiento en la fe y la plenitud de la vida humana adulta, libre y responsable, en el ejercicio de las virtudes y la donación de sí.



Dentro de este contexto se encuentra nuestro **plan de gestión de la convivencia escolar**, que lo entendemos con un plan de formación en **hábitos y criterios éticos de acción**. Su ámbito de ejercicio, por medio de la formación y la capacitación técnica, abarca todos los estamentos de nuestra comunidad escolar.

Una de las actividades más importantes que buscamos impulsar, y por el cual queremos manifestar la caridad cristiana, es el compromiso social con la comunidad villarricense. Queremos generar un cambio en el entorno y en la propia persona por medio del encuentro real con el prójimo, frente a sus necesidades materiales y espirituales.

El **Plan de Formación** comprende un conjunto organizado de diferentes medios y actividades que ofrecen a los estudiantes, apoderados y profesores una mirada sobre desarrollo armónico de la madurez personal, vocacional, humana y cristiana. En este contexto, se encuentra el plan de formación en afectividad y sexualidad que se implementa en todos los niveles de enseñanza.

El **ÁREA ACADÉMICA** se proyecta a través de los ocho departamentos que posee el Colegio: Artes, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física, Inglés, Lenguaje, Matemática y Religión.

Periódicamente se reúne un **Consejo Académico**, conformado por la Coordinación Académica, más Coordinación del Programa de Integración Escolar, las Coordinación de Ciclo y los profesores Jefes de Departamento, con el fin de alcanzar acuerdos sobre la implementación de nuestro curriculum, la coherencia de las evaluaciones, la gestión de las actividades semestrales y el seguimiento de las nuevas metodologías de trabajo.

En el área académica es crucial el apoyo del **Proyecto de Integración Escolar**, en la medida que nos ofrece a toda la comunidad las herramientas necesarias para acompañar a nuestros estudiantes con necesidades educativas especiales.

Procuramos que la implementación del curriculum sea estimulante, alegre, exigente y rigurosa. Junto con ello, pretendemos alcanzar una armonía entre la comunicación del conocimiento y la formación de habilidades y actitudes que nos exige nuestra desafiante cultura. En este contexto, hemos decidido introducir progresivamente el diseño universal para el aprendizaje, las metodologías activas, el ejercicio del trabajo por equipos, el trabajo interdisciplinario, la inclusión de tecnología en la sala de clases.

Contamos con un plan de gestión de la convivencia escolar, para la formación en hábitos y criterios éticos de acción.



El Proyecto de Integración Escolar nos ofrece las herramientas necesarias para acompañar a nuestros alumnos con necesidades educativas especiales.

El **Consejo de Profesores** es un actor fundamental en la gestión de ambas áreas de acción. Este se reúne periódicamente para reflexionar, capacitarse y analizar los procesos de formación académica y personal en los distintos cursos del Colegio, tomando las decisiones pertinentes que ayuden a la mejora.

Ahora bien, para una íntegra implementación de este Proyecto Educativo Institucional es preciso establecer un **proceso continuo de seguimiento y evaluación al interior de nuestra comunidad educativa**. Para ello, hemos proyectado el diseño e implementación de diversos instrumentos y espacios de estudio cuantitativo y cualitativo respecto de los avances de los distintos procesos de formación. Entre ello, un lugar fundamental lo tiene nuestro **Plan de Mejoramiento Educativo**.

Cada año se llevan a cabo **espacios de evaluación respecto del desempeño** del equipo directivo y los docentes. Del mismo modo, se llevan a cabo **talleres de reflexión con alumnos, profesores y apoderados** para evaluar la marcha de nuestro proyecto.

Consideramos que estos espacios de seguimiento y evaluación son cruciales para conseguir la información necesaria en orden a reforzar o reorientar los esfuerzos cotidianos del Colegio, con el objetivo de **actuar en coherencia y fidelidad con los principios declarados y conseguir la plena educación de nuestros estudiantes**.

Nuestro objetivo es actuar de acuerdo a los principios declarados y conseguir la plena educación de nuestros estudiantes.



COLEGIO DE
HUMANIDADES
DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

EDUCACIÓN PARVULARIA A SEXTO BÁSICO

Av. Segunda Faja al Volcán 1380,
Villarrica, Región de la Araucanía

SÉPTIMO BÁSICO A CUARTO MEDIO

Gerónimo de Alderete 1027,
Villarrica, Región de la Araucanía

www.humanidades.cl